

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS Y LICORES C. LTDA. PROALCO CELEBRADA EL 27 DE  
ABRIL DEL 2.018

En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciocho a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 7,5 de la vía a Daule, con la presencia de Glastonbury Trading S.A. representada por su apoderado Ing. Miguel Peña Valle y propietaria de 550.000 aportaciones, Ing. Miguel Peña Valle por sus propios derechos y propietario de 25.000 participaciones, la Sra. Mafalda Valle con 125.000 aportaciones y además como mandataria de sus hijas Cecilia, María Eugenia, María del Carmen y Ana María Peña Valle, cada una de ellas propietaria de 75.000 aportaciones, todo lo cual suma 1'000.000 aportaciones de 0,04 de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalentes a 40.000 dólares y por lo tanto el total del capital social de la compañía. Representado como está el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron constituirse en Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

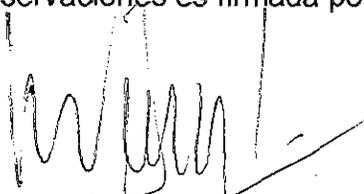
1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del año 2017, 2.- Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2017; 3.- Conocer y resolver el nombramiento de comisario y auditor externo; 4.- Determinar el destino de las utilidades; .5.- Conocer y resolver sobre la transferencia a Otros Ingresos la Revaluación de Acciones. Preside la Junta el Ing. Miguel Peña Valle y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Fausto Gavilanes Freire. La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum legal y estatutario y al encontrarse presente la totalidad del capital, la Presidencia declara instalada la Junta General Universal de Socios de Productos Alimenticios y Licores Proalco C. Ltda.

:

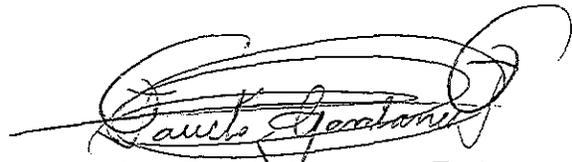
La Presidencia luego de agradecer la presencia solicita se inicie la Junta, conociendo el punto 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del año 2017, para lo cual Secretaría da lectura de los informes, luego de la cual es puesto a consideración de la junta, misma que luego de las deliberaciones es aprobada. A continuación, se conoce el punto 2: Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son leídos por Secretaría y puestos a consideración de los presentes, los mismos que después de realizar las consultas y aclaraciones, aprueban. Luego la Presidencia solicita tratar el punto 3: Conocer y resolver el nombramiento de comisario y auditor externo. Al respecto, la Sra. Mafalda de Peña propone que en virtud de que Ing. Victor Bermeo Castro no realizó la actividad de Comisario y ésta fue efectuada por el Ing. Luis Parra Rodas, sea ratificada su actuación y se le reelija para el presente año 2018; y, que la Administración determine a la compañía o auditor independiente para que realice la auditoría externa. La junta acepta moción y aprueba. Luego es

conocido el punto 4: Determinar el destino de las utilidades. Hace uso de la palabra el Ing. Fausto Gavilanes Freire y propone que la utilidad neta obtenida en el año 2017, esto es U.S.\$ 649.659,22 se mantenga como Utilidades no Distribuidas. Planteamiento que es aceptado y aprobado por la junta. Finalmente, es tratado el punto 5.- Conocer y resolver sobre la transferencia a Otros Ingresos la Revaluación de Acciones. La Gerencia propone que se ratifique el Asiento Contable mediante el cual de la cuenta de Reservas se transfirió USD 6.589,57 a Otros Ingresos en virtud que dicho valor corresponde a revaluación de acciones que fueron vendidas. La moción es aceptada y aprobada

Concluido de resolver los puntos del orden del día, se concluye la junta General Universal de Socios de Productos Alimenticios y Licores Proalco C. Ltda. y luego de un receso para la redacción del acta, la misma que leída y al no existir observaciones es firmada por los presentes para constancia

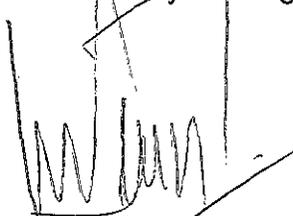


Ing. Miguel Peña Valle  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

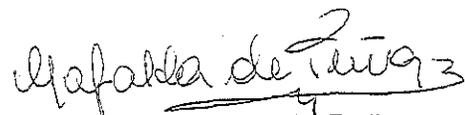


Ing. Fausto Gavilanes Freire  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

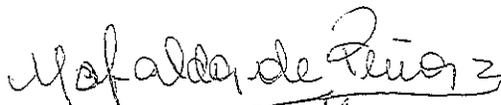
Por Glastonbury Trading S.A.



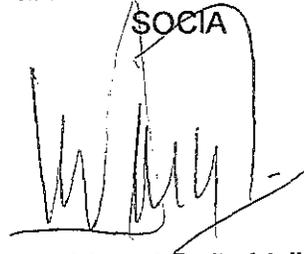
Ing. Miguel Peña Valle  
APODERADO



Sra. Mafalda Valle de Peña  
SOCIA



Sra. Mafalda Valle de Peña  
p.p. Cecilia Peña Valle  
Maria Eugenia Peña Valle  
Maria del Carmen Peña Valle  
Ana Maria Peña Valle



Ing. Miguel Peña Valle  
SOCIO